

17/07/2014

Caso Eurolatina 2: Fiscalía Centro Norte solicita audiencia para reformular investigación contra imputados de este caso

La Fiscalía Centro Norte solicitó audiencia ante el Séptimo Juzgado de Garantía para reformular investigación en contra de los imputados Marco Elgueta Cárcamo, Isabel Urra Matus y Pamela Olivares Milla por los ilícitos de usura y estafa en la que los imputados tuvieron participación a propósito de operaciones realizadas a través de las financieras Los Queñes e Hippocapital.



La investigación que desarrolla la Fiscalía Centro Norte – y que fue formalizada en junio de 2013- se refiere a delitos de usura y estafa, de los que fue víctima un grupo de personas de escasos recursos y sin acceso al sistema financiero formal, que recurrieron a las financieras Los Queñes e Hippocapital a solicitar créditos, los que debieron garantizar con la hipoteca de sus inmuebles.

Esta reformalización tiene por objetivo especificar el modo de operar de cada uno de los imputados de este caso y además incluir nuevas víctimas de las operaciones financieras desarrolladas.

En la audiencia además se formalizará investigación respecto de los imputados Pedro Elgueta Cárcamo y Fernando Figueroa Caroca como autores de los mismos ilícitos, cometidos en la comuna de Santiago.

El tribunal fijó la realización de la audiencia para el próximo 6 de octubre.

Actualmente los imputados Marco y Pedro Elgueta cumplen condenas por la comisión de similares ilícitos.